

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el estallido de la crisis provocada por el Covid-19, el sector turístico ha sido uno de los más afectados por las restricciones impuestas para evitar contagios. Muchas de estas restricciones han sido en relación a la llegada de viajeros como cuarentenas o la necesidad de contar con un test RT-PCR a la llegada.

Los sectores del turismo y la hostelería han propuesto varias medidas, dentro de unos parámetros de seguridad, con el objetivo de suavizar las medidas adoptadas y, con ello, reactivar este sector tan castigado.

En esta línea reivindicada por los referidos sectores, en la Unión Europea, tras varios meses de descoordinación, se ha llegado al consenso de coordinar todas



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

las medidas que se adopten para la lucha contra el virus, de forma que haya cierta homogeneización entre las actuaciones adoptadas por los distintos Estados Miembros.

Estas medidas intentan conjugar la necesidad de una seguridad higiénico-sanitaria con la recuperación económica y social. Y, en ese mismo sentido, se ha pronunciado en varias ocasiones la OMT (UNTWO).

Así, el pasado 2 de diciembre, las agencias europeas ECDC (European Centre for Disease Prevention and Control -Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades) y EASA (European Union Aviation Safety Agency - Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea), publicaron un informe titulado: "Guidelines for COVID-19 testing and quarantine of air travellers - Addendum to the Aviation Health Safety Protocol. 2 December 2020".

Como se adelantaba, las recomendaciones de este estudio, apoyadas en varios trabajos científicos y en los resultados de la efectividad de las medidas adoptadas hasta la fecha, se pueden resumir en la adopción de las mismas medidas de seguridad sanitaria tanto para los residentes de los estados miembros como para aquellos viajeros que lleguen por vía aérea.

Asimismo, se recomienda, más concienciación social y, sobre todo, la recopilación de datos de viajeros y su tratamiento para facilitar los rastreos a través de una coordinación eficiente entre operadores aéreos y autoridades sanitarias.

Estas recomendaciones se justifican en la baja incidencia de contagios producidos por los viajeros procedentes de la UE, ya que todos los estados están en similares condiciones epidemiológicas. Y, son resultado de la puesta en balance de las consecuencias que muchas de las medidas que se han adoptado tienen para la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

salud mental de los ciudadanos, para la economía y para la sociedad, y sus efectos.

Igualmente, se ha visto que para los test RT-PCR, por ejemplo, el tiempo que media entre la realización de la prueba y los resultados hacen que la efectividad sea baja.

La conclusión fue que la efectividad de las medidas adoptadas con anterioridad no es tan alta como la esperada.

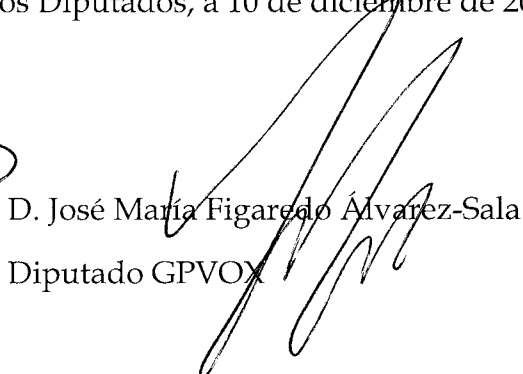
En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene intención el Gobierno de adoptar alguna de estas recomendaciones?
2. ¿Considera el Gobierno que adoptar medidas tendentes a reforzar la recogida de datos de viajeros y los rastreos puede ayudar a reactivar el turismo de forma rápida?
3. ¿Qué postura adoptará el Gobierno en la Unión Europea cuando se debatan estas recomendaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perello
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 76404 10/12/2020 12:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

VºBº
Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 76404 10/12/2020 12:15